

QUITO

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

SG 0815

08 ABR 2015

Señores

ALCALDÍA METROPOLITANA

LIC. EDDY SÁNCHEZ

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS

Presente

De mi consideración:

La Comisión de Mesa, en sesión extraordinaria realizada el 8 de abril de 2015, una vez conocido el oficio s/n de 25 de marzo de 2015; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resolvió:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" al Economista Pedro Lanas Angulo, por su importante aporte al desarrollo de las ciencias económicas en el Ecuador, desde el ámbito académico y profesional.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Mauricio Bustamante Holguín
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
DSCS

COPIA: SRA. GLORIA VALLEJO